



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4253458

RES. H No.

079-06

SALTA, 06 MAR. 2006

Expte.No. 4.020-03

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales** del Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

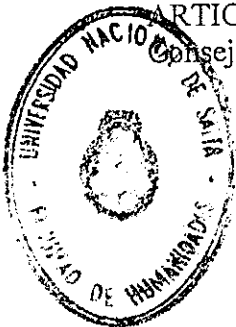
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión ordinaria del día 28-02-06

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **APROBAR** el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 148-151 del Expte. No. 4.020-03.-

ARTICULO 2o.- **SOLICITAR** que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe al Lic. **ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO**, D.N.U.No. 20.623.595, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES**, del Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal.-

ARTICULO 3o.- **NOTIFIQUESE** al postulante, Sede Regional Tartagal., y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa